

Barcelona 5 de Febrero de 1907

Sr. Presidente de la Junta de Propietarios del Gran Teatro del Liceo.

Ilustre. Sr:

Por haber padecido una equivocación al redactar precipitadamente la Memoria que tuvimos el honor de presentar en 31 del pasado Enero, nos vemos en la imprescindible necesidad de proceder á la rectificación ó aclaración de uno de sus párrafos por el cual, de constar como está redactado, quedaría gravado el presupuesto total en 38145 Ptas.

En el apartado "Antepechos de los pisos", decíamos que el tapizado de los palcos no iba incluido en el presupuesto por correr á cargo de los Sres. Propietarios, siendo así que habíamos incluido dicho gasto en el lugar correspondiente.

Por lo tanto suplicamos que se entienda rectificado ó aclarado dicho concepto en el sentido de que "va incluido en los presupuestos el tapizado total de los palcos de platea, primero, segundo y tercer piso".

Además, séanos permitido, abusando de su reconocida amabilidad, añadir algunos detalles é indicaciones que olvidamos al redactar la citada Memoria.

Lucen en el aparato central 826 lámparas distri-

buidas en seis ó más interruptores para encenderlas á voluntad. Por medio de un cable sujeto á un torno se bajaría á la medida que se deseara para poder practicar con facilidad las operaciones de recambio de lámparas y limpieza de las mismas y del aparato.

Las 24 piezas de cristal tallado que rodean el aparato central contienen 10 lámparas cada una; en junto 240 lámparas distribuidas en dos ó más séries.

La casa, por el precio que se estimara justo y equitativo, se encargaría de los aparatos para iluminación hoy existentes.

Como se vé por estos detalles y por los que escribimos en la Memoria, nuestro deseo ha sido el de presentar la Sala de espectáculos de una manera rica y espléndida al par que aristocrática y severa, cual corresponde al Gran Teatro del Liceo.

Sin duda por carecer de consignación las bases de la Convocatoria, nos hemos dejado llevar de nuestra fantasía. Si la Il. Junta creyera nos hemos escedido y que llevados de nuestro entusiasmo hemos prodigado riqueza en los adornos, exhuberancia en la iluminación, extra-superioridad en la calidad de la tela para el tapizado, etc, etc, creemos que sin perder en modo alguno la armonía y brillantez del conjunto, sin mermar en lo más mínimo la bondad de los materiales á

emplear, y sin que perdieran en un ápice la estructura y carácter de los proyectos presentados, podrían realizarse estos con un presupuesto total inferior al consignado en la Memoria.

Esperando nos hará el señalado favor de considerar como adicionadas á la Memoria las presentes aclaraciones y omisiones por lo que le dan las gracias más expresivas, quedan de V. Sr. Presidente, affmos. S. S. Q. S. M. B.

*Renart & Co*

